

# ACUERDO POLÍTICO ENTRE PSOE DE GETAFE Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE

---

LEGISLATURA 2023-2027



Getafe tiene una oportunidad para liderar el futuro de la Comunidad de Madrid a través de un compromiso inequívoco con el desarrollo social y el progreso de sus vecinos y vecinas. Ante la inoperancia y la falta de estrategia del Gobierno regional, los próximos cuatro años son imprescindibles para que demos que los gobiernos progresistas pueden consolidar el crecimiento y el desarrollo urbano, y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Frente a ese panorama regional, el actual gobierno de coalición de España, a diferencia de la anterior crisis, ha llevado adelante diferentes leyes protectoras como la reforma laboral, las diferentes subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la subida de las pensiones acorde al IPC, el tope al gas, los impuestos a las entidades financieras y a las empresas energéticas, la Ley de Eutanasia, la Ley de Memoria Democrática, la Ley de vivienda, la Ley Trans, la Ley del 'solo sí es sí' o el Pacto de Estado contra la violencia de género, entre otras medidas. Esto ha evidenciado la importancia de los sistemas públicos, la importancia del nosotros comunitario para afrontar los grandes desafíos de la humanidad frente las tendencias dominantes del individualismo del capitalismo.

En este contexto, los diferentes procesos electorales que se han producido en los últimos meses han tenido lugar en un entorno de fuerte crispación e intoxicación, propiciada por una derecha que cuestiona la legitimidad de los procesos democráticos y que no esconde su voluntad de reducir, si no anular, el estado social y de derecho, primando el individualismo. Así pues, está en juego nuestro modelo de escudo social, las políticas que garanticen la sostenibilidad de nuestra ciudad y los derechos adquiridos durante años, como la lucha para conseguir la igualdad efectiva y los derechos reivindicados por el feminismo y los colectivos LGTB+.

Es imprescindible que nos pongamos de acuerdo y manifestemos a la sociedad nuestro compromiso con los derechos, nuestra firme voluntad de no ceder en ningún momento a las presiones revisionistas de la derecha, de no consentir que retrocedamos en el tiempo, porque los derechos conquistados son inclusivos e integradores, no restan capacidades a nadie y garantizan la convivencia en nuestra ciudad.

El acuerdo social y político debe incluir como ejes transversales los servicios públicos y el inevitable compromiso con la sostenibilidad de nuestro territorio. Los retos medioambientales y los compromisos con un desarrollo respetuoso con el entorno deben guiar la acción de un gobierno progresista que tiene como objetivo el avance hacia una ciudad más verde, que respete la biodiversidad, que reduzca la contaminación y mejore significativamente la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas.

Debemos dar prioridad a una planificación de la ciudad que sea inclusiva, permitiendo a los ciudadanos y ciudadanas el acceso a una vivienda digna y asequible y a una vivienda que reúna todas las condiciones de habitabilidad y confort. Es un objetivo a medio y largo plazo que no debe impedir buscar alternativas que nos permitan dar respuesta lo antes posible a las necesidades de la ciudadanía, por lo que estudiaremos y potenciaremos cualquier solución creativa que permita aumentar el parque de vivienda pública en alquiler a precios asequibles y aumentar la capacidad de acceso a la vivienda de los colectivos que hoy tienen mayor dificultad para encontrar una solución a sus necesidades.

Evidentemente, no podemos olvidar la necesidad de desplegar un modelo económico que ofrezca oportunidades de crecimiento y de sostenibilidad al territorio y a sus habitantes. Getafe ha sido un referente industrial en la Comunidad de Madrid y en el resto de España. Contamos con espacio y tejido industrial para seguir liderando el desarrollo económico y hacerlo sin dejar de lado el compromiso con la sostenibilidad medioambiental. El comercio de proximidad y la hostelería local, fundamentales para articular la vida en nuestras calles, y la industria más tradicional y la más innovadora, capaz de ofrecer un empleo digno y de calidad, son fundamentales para el desarrollo económico de nuestra ciudad.

Estos ejes de trabajo deben contar con una Administración y unos procesos de relación con la ciudadanía que sean más eficaces, ágiles y adaptables a las necesidades de las personas, que tienen realidades culturales, sociales y vitales diferentes. Es fundamental enfocar el desarrollo de una Administración local desde el enfoque de dar respuesta a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas, que dialogue con los actores sociales, que tenga en cuenta la participación ciudadana y que integre en la gestión las opiniones de los ciudadanos y ciudadanas.

Por todo ello, nos comprometemos a trabajar en las siguientes líneas y puntos que recoge este acuerdo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, dar estabilidad presupuestaria y garantizar una gestión eficiente, que se adapte a las necesidades del municipio, que permita aprovechar las oportunidades que llegan de los fondos europeos y la ejecución de los proyectos comprometidos, en un contexto de cooperación y con el compromiso de desarrollar políticas que avancen en el bienestar y la justicia social, el desarrollo de la ciudad y su preparación para el futuro, la generación de oportunidades para nuestros ciudadanos y ciudadanas, así como la cercanía política y la participación ciudadana.

## ■ POBREZA CERO Y DEFENSA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

El desarrollo de una Administración eficiente y de unos servicios públicos adecuados permite mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, reduciendo la desigualdad social, equilibrando las diferencias entre personas y mitigando la exclusión social. Este reto debe ser un objetivo social ineludible al que se debe prestar especial atención, puesto que no existe el progreso si no progresamos todos. Getafe siempre ha sido una ciudad comprometida e integradora, que ha defendido el derecho de todas las personas a desarrollar una vida plena gracias a la solidaridad de una comunidad que apoya y protege.

La inclusión social es una aspiración de todas las sociedades avanzadas para la que es necesario poner a disposición los recursos suficientes para hacerla posible. Contar con los recursos suficientes que permita a la ciudadanía vivir con dignidad, vivir en un hogar que cuente con unos requisitos mínimos de habitabilidad y poder desarrollar las actividades cotidianas con la máxima autonomía. La apuesta por un proyecto de vida para todas las personas como mecanismo indiscutible contra la soledad no deseada para que puedan tener vidas significativas, independientemente de la edad o la situación que tengan y contar con los apoyos necesarios para poder participar, son requisitos indispensables para poder hablar de inclusión social y, por tanto, las políticas públicas deben ir enfocadas a conseguir estos objetivos fundamentales.

Es por estos motivos que se acuerda:

a) Apostar por mejoras en el sistema público de Servicios Sociales, con acciones concretas como:

- Continuar incrementando los recursos personales y de manera progresiva la financiación y la ejecución presupuestaria que nos permita potenciar los programas destinados a la atención social de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan de Inclusión Social vigente. Todo ello para mejorar la inversión social por habitante en el municipio de Getafe.
- Realizar un nuevo Plan de Inclusión Social, aplicando las medidas consensuadas con las entidades y agentes sociales, garantizando la realización de un diagnóstico de la realidad, garantizando la incorporación de mejoras, así como la adaptación continua a la realidad local.
- Fomentar la evaluación de las políticas sociales a través de la actualización, estadística y balances de la evolución de los Servicios Sociales Locales.
- Realizar un estudio, en el primer semestre de 2024, para valorar la viabilidad de recuperar la gestión pública del Servicio de Ayuda a Domicilio a través de la internalización, analizando los servicios de atención domiciliaria que presta el Ayuntamiento de Getafe para hallar la fórmula que mejore su eficiencia y eficacia, desde la perspectiva de la *Estrategia Europea de Cuidados para cuidadores y receptores de cuidados* y la *Estrategia Española de Cuidados*, para las que el empleo digno es un elemento central.

- Apostar por la intervención comunitaria, reforzando los proyectos y dando continuidad a los programas existentes.
- Para ello trabajaremos en la municipalización de servicios de la delegación de Bienestar Social como son el de adolescentes en riesgo psicosocial y sus familias, intervención en espacios abiertos y asumir desde recursos municipales el servicio de intervención en procesos de adjudicación de viviendas municipales.
- Facilitar los trámites para citas de vulnerabilidad, agilizando la cita previa para el padrón o para acceder a prestaciones sociales.
- Impulsar ayudas familiares para aquellos servicios sanitarios no cubiertos, como dentista, fisioterapia y óptica.

b) Dignificar las condiciones de acceso a la ayuda alimentaria y su estrecha relación con carencia material básicas con medidas como:

- Acompañar a las entidades de ayuda social en la transición al nuevo modelo de ayuda alimentaria de acuerdo con los criterios marcados por la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España.
- Facilitar locales municipales, cuando sea necesario, para el almacenamiento de productos perecederos y no perecederos que sean entregados y gestionados por entidades sociales de ayuda alimentaria.
- Crear una base de datos unificada donde aparezca la frecuencia de entrega, las persona/entidad de referencia.
- Consolidar las ayudas sociales que se prestan en colaboración con GISA para lo que se contará con un nuevo sistema de tarjetas monedero.

c) Para combatir la pobreza infantil, dentro del marco de la adhesión de Getafe a la “Alianza País por la Pobreza Infantil”, realizaremos acciones como:

- La ejecución de cuantas acciones de competencia municipal sean necesarias provenientes del análisis de la situación de la infancia en Getafe.
- Trabajar con el resto de administraciones para garantizar tres comidas al día en la población infantil.
- Garantizar el acceso a todas las niñas y niños a los programas de extraescolares ordinarios en todos colegios de Getafe, incluido el Colegio de Educación Especial.
- Consolidar el incremento presupuestario del programa “Patios abiertos en periodos no lectivos” para fortalecer sus objetivos de favorecer la conciliación, atender al alumnado con necesidades educativas especiales y familias en riesgo de vulnerabilidad.
- Puesta en marcha de nuevos programas de apoyo educativo para paliar necesidades educativas.

d) Fomentar la inclusión social de los vecinos y vecinas con discapacidad a través de:

- Elaboración de un Plan de Accesibilidad universal para completar la eliminación de barreras arquitectónicas en Getafe.
- Realización de un plan de adaptación de todos los edificios públicos e instalaciones municipales para que estos sean plenamente accesibles, eliminando barreras y generando sistemas de comunicación adaptados.
- Creación de una oficina de vida independiente para personas con discapacidad intelectual o de desarrollo.
- Desarrollar programas de acompañamiento social para personas con discapacidad. Este, además de apoyar a las personas en gestiones necesarias para acceder a las prestaciones, diseñará itinerarios individualizados de inclusión social y participación ciudadana.
- Realizaremos todas las exigencias pertinentes a la Comunidad de Madrid para ampliar las plazas de centros de día, centros ocupacionales, plazas de residencias para alojamiento temporal o permanente, así como profesionales suficientes para trabajar las necesidades educativas especiales en los centros escolares.
- Potenciar la participación de las personas con discapacidad en las actividades municipales, especialmente las culturales y deportivas, eliminando barreras e introduciendo los apoyos necesarios para llevarlas a cabo.
- De una forma específica, potenciar mediante instrumentos como las subvenciones o los precios públicos, que los clubs y entidades potencien la adaptación de sus actividades para personas con discapacidad.

e) Abordar la atención a personas migrantes y solicitantes de asilo de forma específica.

f) Encaminarse hacia una transformación del modelo de cuidados que afecte a toda la cartera de centros y servicios, con especial atención a los centros residenciales y la ayuda a domicilio, centrado en la persona. Para ello avanzaremos en:

- Exigir a la Comunidad de Madrid una gestión rápida y eficiente de las valoraciones de dependencia de los vecinos y vecinas de Getafe y la pronta prestación de los recursos asignados.
- Instar a la Comunidad de Madrid un aumento de la financiación a la dependencia en Getafe y de los fondos de los convenios con el Ayuntamiento para atención social.
- Impulsar el desarrollo del Plan “Getafe, ciudad amigable con las Personas Mayores” a fin de continuar teniendo en cuenta la perspectiva de las personas mayores en el desarrollo de la ciudad y fomentar su envejecimiento activo.
- Ampliar los recursos económicos y personales de prevención y atención de la soledad no deseada en personas mayores, generando redes de apoyo y sociales.

- Impulsar un plan de sensibilización social que facilite la concienciación vecinal y comunitaria para dar respuesta ante situaciones de soledad no deseada en nuestra ciudad en consonancia con los programas de actuación.
  - Reforzar los servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, comida a domicilio, así como otros servicios que mejoren la autonomía de las personas mayores y prevengan la dependencia, eliminando la lista de espera y simplificando y agilizando los trámites administrativos
- g) Trabajar en pro del empleo de los colectivos con mayores dificultades de empleabilidad.
- Poner en marcha iniciativas y acciones orientadas a la cualificación y aumento de las capacidades de empleabilidad, así como programas de empleo para la activación de desempleados de larga duración, mayores de 45 años, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y migrantes.
  - Desarrollaremos programas de empleo y formación centrados en el empleo juvenil que permitan lograr una inserción de los y las jóvenes de Getafe. Estos itinerarios se centrarán en la búsqueda de empleo y en la realización de prácticas para que aumenten su formación.
  - Ofreceremos una atención especializada a víctimas de violencia de género en materia de empleo y formación. Las políticas de empleo municipales se diseñarán teniendo en cuenta los factores asociados a las dificultades de las mujeres en el entorno laboral: la brecha digital y salarial, la conciliación familiar y cuidados y la brecha digital.

## ■ MEDIOAMBIENTE, BIENESTAR ANIMAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

La realidad del cambio climático que venimos experimentando en las últimas décadas, la protección de espacios naturales, la gestión sostenible de los recursos y una economía más circular, así como la protección de la biodiversidad, la mejora de la calidad del aire y la disminución del ruido ambiental, son aspectos imprescindibles en el desarrollo de un municipio que cuide de sus habitantes y garantice la transición ecológica que necesitamos.

Getafe es una ciudad que ha vivido muchos años de espaldas a su propio entorno natural. Debido a que está encajada entre grandes vías de comunicación y volcada en una industria tradicional, durante años ha sufrido contaminación atmosférica y acústica, y es por ello que queremos implementar acciones que protejan y potencien su riqueza medioambiental. Es imprescindible que cualquier actuación urbanística, industrial y de movilidad tenga en cuenta esta faceta ambiental y se encamine hacia la sostenibilidad de la ciudad y de su actividad. Hemos de garantizar que el desarrollo que protagonice Getafe sea sostenible y la garantía de que las generaciones venideras no pagarán ninguna falta de voluntad. Para ello vamos a centrarnos en varios ejes de trabajo.

El primer eje debe ser el cuidado del arbolado de Getafe, con políticas que prioricen su calidad y longevidad, como forma de relación sostenible con el entorno natural del municipio. Asimismo, debemos impulsar la protección de la biodiversidad y el desarrollo de nuevos espacios verdes sostenibles, con espacios tan importantes como el Parque Regional del Sureste y, en especial, el proyecto de renaturalización del río Manzanares, que debe ser lo más ambicioso posible y coordinado con administraciones y colectivos medioambientalistas.

Como otro gran eje, damos prioridad al desarrollo de una Zona de Bajas Emisiones en la ciudad, que sea cercana y bajo el modelo de *ciudad de 15 minutos*. No solo se trata del respeto a las exigencias legislativas, si no una apuesta de futuro para mejorar la calidad del aire y la salud de los vecinos y vecinas de Getafe. En este sentido, esta ZBE deberá compaginarse con una movilidad sostenible, priorizando el tránsito peatonal y el desarrollo de espacios e infraestructuras cómodas y seguras necesarias para reducir los desplazamientos de la ciudadanía y el incremento de los medios de transporte públicos de bajo impacto ambiental y la micromovilidad, que permitan reducir el uso de soluciones de transportes individualistas y altamente contaminantes.

Esta línea de acción también debe tener en cuenta que la actividad humana tiene un impacto en el territorio y se debe avanzar hacia una buena gestión de prevención de residuos, una apuesta decidida por la reutilización basada en los criterios de la economía circular, así como la recuperación y el reciclaje. A ello hay que unir el uso responsable de los recursos naturales y un consumo de cercanía, más respetuoso con la naturaleza y menos contaminante; por lo que se potenciarán las iniciativas que permitan desarrollar proyectos de autoconsumo alimentario y un mercado de producción y consumo de proximidad.

Y para completar la visión global del desarrollo sostenible, el Gobierno local reforzará su trabajo para impulsar el desarrollo de proyectos que permitan la creación de industrias que avancen en la sostenibilidad del territorio, en el desarrollo de oportunidades de



futuro para las familias de Getafe y que mejoren la eficiencia y el autoconsumo energético. Los nuevos desarrollos urbanos, la mejora de los polígonos industriales de la ciudad y la atracción de proyectos gracias a los fondos europeos, tendrán como objetivo transversal aumentar la capacidad del municipio de desarrollarse económicamente siempre desde un enfoque sostenible, priorizando el impulso municipal de aquellos proyectos que cumplan este enfoque.

Por ello, acordamos:

a) Mejorar la situación del arbolado urbano y periurbano, con acciones concretas como:

- Incrementar el arbolado urbano, entre repoblaciones y nuevas plantaciones, en 15.000 unidades durante la presente legislatura. Fijar una metodología y un calendario de plantaciones, así como garantizar el riego en los meses posteriores a la plantación de nuevas especies. De una manera especial, promoveremos plantaciones en entornos sensibles como los cercanos a centros sanitarios y colegios.
- Desarrollo del Plan de Gestión del Arbolado de Getafe, por el que se implantará un sistema de gestión del arbolado que fomente su cuidado y mantenimiento, cumpliendo con el Estándar Europeo de Poda de 2021. En la misma línea mejoraremos los parámetros ambientales del arbolado público, en desarrollo del Estudio de Riesgo del Arbolado, y se harán públicos los informes.
- Dentro de las acciones de remodelación urbana, apostaremos por nuevas infraestructuras verdes. Fomentaremos nuevas plantaciones de árboles y arbustos, introduciremos nuevos modelos de estructuras naturales para reducir el impacto de las temperaturas extremas, generar sombras y disminuir el efecto isla de calor, mejorando la calidad del aire y la biodiversidad.
- Diseñar una red urbana de zonas verdes de proximidad que garantice que los vecinos y vecinas tengan acceso en las inmediaciones de sus domicilios a algún espacio verde que esté conectado con las demás.
- Desarrollar entornos escolares sostenibles cuando sea posible, mediante plantaciones de árboles en los patios y accesos a los colegios y escuelas infantiles para lograr sombreado, a través del nuevo programa “Coles Verdes” que se ejecutará durante la legislatura. Con el programa Ecoescuelas, continuaremos con las acciones educativas para fomentar la protección del medio ambiente, la transición ecológica y hacer de los propios centros más sostenibles y eficientes energéticamente.

b) Garantizar la conservación de los parques y espacios naturales del municipio, con acciones concretas como:

- Desarrollar, con presupuesto asignado para ello la protección de las Lagunas de Horna, en colaboración con la Comunidad de Madrid y el desarrollo de programas de educación ambiental y aprovechamiento.

- Recuperación y renaturalización del Arroyo Culebro, a través de medidas como la plantación de especies autóctonas y la limpieza del cauce.
  - Instar a la Comunidad de Madrid a la puesta en marcha del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del Sureste, con nuevas acciones, inversiones, infraestructuras naturales y planes de protección.
  - Limpieza y renaturalización del río Manzanares: se deberá apostar por el desarrollo de nuevas fases de actuación del proyecto existente ampliando el ámbito de actuación con nuevas plantaciones, desbroce y limpieza; caminos y accesos; rehabilitación de riberas, etc. Para estas nuevas fases coordinaremos acciones con la Confederación Hidrográfica del Tajo, la Comunidad de Madrid, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y colectivos en defensa de la naturaleza.
  - Potenciar los parques urbanos como espacios de naturaleza, promocionando su biodiversidad y cuidando su entorno.
- c) Fomentar el transporte público y mejorar la movilidad en el municipio, reduciendo los tiempos, calmando el tráfico, evitando retenciones y favoreciendo la fluidez de la circulación, con acciones concretas como:
- Revisar el Plan de Movilidad Urbana y Sostenible (PMUS) de Getafe, incluyendo planes específicos a los centros de trabajo. Aprobar una nueva ordenanza de movilidad, que apueste por la sostenibilidad y la regulación de las nuevas fórmulas de movilidad personal.
  - Continuaremos exigiendo a la Comunidad de Madrid la mejora del aparcamiento del hospital. Solicitamos mejorar los flujos de movilidad peatonal y rodada, permitiendo la entrada de las líneas de autobuses al recinto, ganando plazas de aparcamiento en su interior y desarrollando un plan específico de movilidad.
  - La creación de una red de vías o carriles ciclistas seguros y cómodos, que tengan continuidad entre unos y otros.
  - Trabajar con los ayuntamientos vecinos y la Comunidad de Madrid en acuerdos en favor de la puesta en marcha de conexiones sobre nuestras redes ciclistas.
  - Encontraremos una solución que mejore la movilidad de Perales del Río y su conexión con los demás de barrios, creando una nueva vía de comunicación tras la remodelación de la vía pecuaria tras la borrasca Filomena. También trabajaremos para establecer una conexión directa con la M-301 en Perales mediante la conexión de la Avenida de la Lealtad. Y exigiremos a la Comunidad de Madrid que haga posible la unión del barrio mediante una parada de metro.
  - Fomentar la seguridad vial en los entornos escolares y establecer medidas de calmado del tráfico que favorezcan la movilidad y seguridad peatonal, en bicicleta o vehículos de movilidad peatonal, así como impulsar la red de Camino Escolar Seguro en los centros.

- Apostar por una red pública de recarga para vehículos eléctricos y suministro de combustibles alternativos. Asimismo, favorecer la instalación de puntos de recarga en edificios y garajes privados.
- d) Trabajar para que la Comunidad de Madrid convierta la M-406 en vía urbana a su paso por Getafe, creando nuevos espacios peatonales, eliminando barreras arquitectónicas, calmando el tráfico, mejorando la movilidad ciclista y el transporte público, así como permitiendo la creación de aparcamiento en tres ejes: que faciliten la mejora en el entorno del Hospital, El Bercial, el barrio de San Isidro y Alhóndiga, el nuevo barrio de La Aviación y Juan de la Cierva.
- e) Fomentar la producción y comercialización de alimentos locales con acciones concretas como:
- Implantar el Plan de Agroecología del Ayuntamiento de Getafe en colaboración con GISA, así como el establecimiento de espacios para la actividad agroecológica. Se dotarán las partidas presupuestarias para su ejecución durante la legislatura.
  - Desarrollar, a través de ALEF, cursos y programas formativos en técnicas de producción agroecológica.
  - Potenciar la comercialización de los productos locales, destinándolos a la ayuda alimentaria, comedores escolares y/o de escuelas infantiles y realizando convenios con comercios agroecológicos.
  - Desarrollar proyectos que eviten el desperdicio alimentario.
  - Promover los alimentos identitarios y de valor mediante la celebración de ferias de productores locales y artesanales y eventos culturales como la Fiesta del Espárrago de Perales del Río.
- f) Apostar por una economía circular limpia, con acciones concretas como:
- Dotar a Getafe de una nueva Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos de Getafe, dando continuidad a los trabajos desarrollados en torno a los residuos orgánicos, implantación del 5º contenedor en todo el municipio, colocación de compostadoras en espacios públicos, así como el establecimiento de mini puntos limpios de proximidad.
  - Potenciar campañas de difusión y concienciación sobre la importancia de aumentar los niveles de reciclaje entre los vecinos y vecinas para reducir los residuos que van a vertedero.
  - Creación del Centro de Fomento de la Reutilización (CFR Getafe) para trabajar en la reparación y reutilización de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), textiles, muebles, bicicletas y juguetes.
  - Ampliar la actividad del compostaje comunitario a través de LYMA y en colaboración con la concejalía de Medio Ambiente, mediante el uso de los desechos orgánicos de comedores escolares junto con los residuos de poda.

- Se generará un servicio de recogida puerta a puerta de restos de poda, jardinería y se ampliará el número de contenedores de residuos textil que nos permita dar una segunda vida a este residuo al mismo tiempo que se desarrollan programas de ayuda a colectivos vulnerables.
  - Crear un nuevo punto limpio municipal para residuos comerciales y apoyar la implantación de sistemas de depósito, devolución y retorno de envases en los comercios locales, especialmente de aquellos de vidrio y plásticos.
  - Continuaremos desarrollando campañas de reducción del uso de plásticos de un solo uso, dirigidas a la ciudadanía en general, a comercio y hostelería.
- g) Desarrollar y poner en marcha el Estudio de la Biodiversidad de Getafe para ejecutar acciones de conservación y mejora de la biodiversidad municipal, reservando anualmente recursos económicos para su ejecución durante la legislatura. Se realizarán acciones informativas sobre nuestros espacios naturales y su valor ambiental y de biodiversidad.

También se creará un itinerario de rutas accesibles para conectar el espacio urbano con los espacios de valor ecológico, agrícola, paisajístico y arqueológico.

- h) Desarrollar un Plan del Agua en Getafe para combatir fenómenos como la sequía. Mejorar la gestión municipal del agua y realizar campañas de concienciación social. También se realizará un nuevo sistema municipal de recogida de aguas pluviales en los huertos urbanos y zonas verdes locales.
- i) Garantizar la salud de los y las getafenses con acciones de control de contaminantes ambientales como:
- Trabajar para dar una solución integral para que la actividad de Corrugados no perjudique a los vecinos y vecinas de Los Molinos y Juan de la Cierva. En este sentido, pediremos a la Comunidad de Madrid una nueva autorización ambiental integrada más restrictiva en materia emisiones y de ruidos, tanto en zona industrial como residencial.
  - Situar al Ayuntamiento de Getafe contra el Proyecto Artemisa por el peligro derivado que posibilitan los procesos de gasificación y el riesgo de accidentes graves debido a la tecnología y los procesos de almacenamiento de combustibles.
  - Exigir a la Comunidad de Madrid que cambie el modelo de gestión de residuos y avanzar en su gestión por parte de la Mancomunidad Sur de Residuos hacia una mayor descentralización y con el objetivo de alcanzar el cumplimiento de los objetivos ambientales de la legislación dentro del marco del Objetivo de Residuo Cero.
  - Aplicar, cuando sea activado por la normativa vigente, el protocolo de actuación durante altos niveles de contaminación por dióxido de nitrógeno del Ayuntamiento de Getafe. Para ello también se realizarán avisos a la ciudadanía, a través de paneles informativos y el Portal web del Ayuntamiento de Getafe, cuando se superen los niveles de ozono troposférico.

- Poner en marcha una Zona de Bajas Emisiones, que será ampliada por fases, consensuada con la ciudadanía, así como su normativa específica, que garantice la movilidad de residentes, comerciantes y hosteleros, además del acceso a los centros educativos y galerías comerciales a la par que impulse los vehículos no contaminantes. Todo ello para reducir los niveles de contaminación de la ciudad, así como calmar el tráfico y optimizar los aparcamientos.
  - Potenciar los aparcamientos disuasorios en las estaciones de Cercanías como Sector III o Getafe Industrial y aprovechar las instalaciones para incrementar el arbolado urbano.
  - Favorecer nuevas campañas de salud ambiental, concienciación y divulgación para reducir la generación de residuos, mejorar la movilidad sostenible, alcanzar una vida saludable, potenciar la economía circular, etc.
  - Desarrollar nuevas acciones dentro del Plan de Acción contra el Ruido.
- j) Fomentar el uso de energías renovables:
- Desarrollar programas de comunidades energéticas en áreas residenciales y polígonos industriales, de las que forme parte el Ayuntamiento de Getafe, comprometiéndonos a que, progresivamente, todos los edificios municipales dispongan de placas solares fotovoltaicas.
  - Obtener unas condiciones de temperatura óptimas en edificios y oficinas públicas, así como en centros educativos, a través de la rehabilitación energética.
- k) Garantizar los cuidados y el bienestar de los animales, con acciones concretas como:
- Aplicar una gestión ética de control y gestión de fauna, tanto en el tejido urbano como en los parques y jardines.
  - Crear programas en centros educativos y de formación para la ciudadanía para el cuidado de los animales, así como formación continua a trabajadores municipales sobre bienestar animal.
  - Potenciar la centralidad del Centro de Protección Animal, favoreciendo la participación ciudadana y fomentando las adopciones de animales.
  - Potenciar el Protocolo CES para gestionar las colonias felinas.
  - Mejorar las áreas de esparcimiento canino existentes mediante la adecuación de los cerramientos para todos los tipos de perros y la colocación de fuentes en su interior, así como la creación de nuevas áreas.
  - Trabajaremos en desarrollar una programación municipal respetuosa con las personas con alta sensibilidad en el procesamiento sensorial y con el bienestar de los animales.

## ■ PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA, CONVIVENCIA Y GESTIÓN DE LO PÚBLICO.

Implicar a la ciudadanía en los asuntos públicos es un pilar fundamental para la construcción social de las políticas públicas, un deber y un derecho de los vecinos y vecinas de Getafe, que promueve una mayor tolerancia y sentimiento de pertenencia y corresponsabilidad, y reduce la tensión social. Nuestra ciudad es uno de los municipios referencia a nivel nacional en esta materia. Sin embargo, por ser un sistema evolutivo es necesario avanzar en su desarrollo, aumentando progresivamente la participación y la capacidad de colaboración ciudadana y haciendo una evaluación permanente de sus resultados.

En esta legislatura debemos dotar al Consejo Social de la Ciudad de la importancia que le otorga la Ordenanza de Participación ciudadana, facilitando las vías en las que pueda ejercer de órgano consultivo aglutinador de los consejos sectoriales y de activador de la participación de vecinos y vecinas en asuntos públicos.

Además, trabajaremos para dotar de mayor capacidad a las herramientas de participación, a través de la digitalización y la automatización de procesos, sin olvidar que deben ser complementarias con la convocatoria de reuniones presenciales donde los actores sociales puedan debatir y aportar su visión de los temas para buscar el equilibrio entre las propuestas del Gobierno Municipal y las soluciones a los problemas del municipio aportadas por los ciudadanos y ciudadanas. En esa misma línea, para que las entidades tengan estabilidad y puedan desarrollar sus programas es fundamental dotarlas de los recursos materiales y económicos necesarios, mediante la convocatoria de subvenciones y premios.

Otro de los grandes retos a abordar en esta legislatura es mejorar la atención ciudadana a través de los canales presenciales y digitales del Ayuntamiento, permitiendo a cada vecino y vecina elegir la forma más adecuada para relacionarse con la Administración en la solicitud de servicios y en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas, mejorando los procesos con el objetivo de mejorar los recursos que permitan avanzar hacia una Administración más eficiente, cercana y empática a los vecinos y vecinas de Getafe.

Esta estrategia de mejora de la Administración es parte del compromiso de un gobierno progresista con la defensa de los servicios públicos como garantía de equidad y justicia social. Al igual que una Administración local cercana, descentralizada y eficiente permite el fortalecimiento de los derechos de la ciudadanía, disponer de unos servicios públicos fundamentales como la educación, la salud y la atención a la dependencia y la discapacidad adecuados, por su ubicación y su dotación, son imprescindibles para garantizar la calidad de vida y el progreso de todos y todas, reduciendo la desigualdad y aumentando la capacidad del escudo social para los ciudadanos y ciudadanas.

A pesar de este compromiso ineludible, somos conscientes de que, a pesar de ser la institución más cercana a la ciudadanía, no disponemos de los recursos ni las competencias para desarrollar todo lo necesario estos servicios públicos, con marcos legislativos que limitan la capacidad de acción local y que han restringido fuertemente nuestra autonomía, especialmente en lo relativo al gasto y a la contratación de personal.

Por ello, junto a una gestión eficaz y eficiente de los recursos municipales, exigiremos a las administraciones competentes el desarrollo y la inversión necesaria para dotar a Getafe de las infraestructuras y los servicios que una población de 200.000 habitantes y con una distribución geográfica como la de nuestra ciudad requiere. Y sin duda, este compromiso también debe exigir que, en la medida de las posibilidades, se aumenten los recursos humanos que atienden estos servicios, contando en cualquier caso con fuertes cláusulas sociales en la contratación que equilibren la prestación del servicio público con la garantía de condiciones laborales dignas de los trabajadores y trabajadoras.

En este modelo de administración cercana, descentralizada y defensora de los servicios públicos, juega un papel fundamental la defensa de un modelo de sociedad donde la memoria democrática y la convivencia son valores esenciales. Ambas organizaciones somos conocedoras y defensoras de dichas herramientas a favor de la reparación del daño a las víctimas y sus familias, el conocimiento de lo sucedido en un pasado vergonzante, la dignidad y el respeto a todas las personas.

Debemos prestar especial atención a las amenazas contra la diversidad, convirtiendo Getafe en un espacio de pluralidad a través de cualquiera de los programas culturales, deportivos o sociales que completan la oferta pública a los ciudadanos y ciudadanas. En especial, debe ser un compromiso contra cualquier intento de involución que pretenda reducir derechos y censurar cualquier manifestación cultural o social que sea expresión de la diversidad y de la amplitud de miras de una sociedad moderna.

Por ello acordamos:

- a) Dotar a la ciudad de un nuevo presupuesto para el año 2024 y siguientes ejercicios, que recoja los aspectos de este acuerdo y estén adaptados a la realidad municipal y al contexto económico vigente. Asimismo, realizar un análisis de los impuestos, las tasas y los precios públicos para su pertinente actualización.
- b) Actualizar y ampliar la información en el Portal de Transparencia, así como la web municipal y la sede electrónica para que se configuren como herramientas más intuitivas y accesibles. Implementaremos modelos de lectura fácil en todos los documentos, así como ofrecer un catálogo de todos los servicios municipales. Se actualizará la información de los convenios y acuerdos que se firmen, sentencias judiciales que afectan al Ayuntamiento, información ambiental del municipio, concesión de subvenciones o los informes y planes contratados o elaborados por los observatorios.
- c) Compromiso de no privatización de servicios municipales durante la legislatura.
- d) Recuperar la mesa de municipalizaciones para analizar la viabilidad de la recuperación de servicios que se gestionan a través de contratos privados. Trabajaremos en la municipalización de servicios de la delegación de Bienestar Social.
- e) Ampliaremos el catálogo de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación. También realizaremos reservas de mercado en la contratación para empresas de inserción social.



- f) Implementar un plan de prevención y lucha contra el fraude fiscal que contemple:
- Reforzar la plantilla de personal encargado de las labores de gestión, liquidación, inspección y recaudación en la Oficina de Atención Tributaria de Getafe.
  - Revisión de los procedimientos tributarios y recaudatorios, y ejecución de mejoras si fuera pertinente.
  - Mejora de los servicios de atención al contribuyente y la comunicación con la Administración. Se generará de un sistema de alertas tributarias y potenciará el uso de las nuevas tecnologías en el pago de tributos.
  - Control de incumplimiento tributario.
- g) Modernizar y reformar la atención a la ciudadanía, con acciones concretas como:
- Agilizar los trámites de las altas, bajas y cambios de domicilio en el padrón municipal. Mejoraremos el sistema de citas previa y gestión de esperas mediante nuevas herramientas tecnológicas.
  - Definir las medidas organizativas necesarias para mejorar la gestión de los recursos humanos que garantice la prestación de los servicios públicos con calidad, destinando para ello los recursos materiales y humanos necesarios.
- h) Dar una solución para el conflicto de las maestras de las escuelas infantiles que sea satisfactorio para todas las partes.
- i) Desarrollar un nuevo Plan de Igualdad para el Ayuntamiento de Getafe como herramienta para la puesta en marcha de acciones que eliminen las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito laboral municipal.
- j) Ejecutar un plan de mejora y digitalización del Archivo Municipal, con acciones concretas como:
- Iniciar los trámites para construir un nuevo depósito documental, así como ampliar las zonas de trabajo, investigación y exposición.
  - Iniciar el diseño de un plan de trabajo de digitalización, comenzando por la extensa documentación histórica que contiene.
  - Dotar al Archivo Municipal de la estructura de personal necesaria e incrementar la plantilla para su adecuado funcionamiento.
- k) Fomentar la participación de los vecinos y vecinas en los asuntos públicos, con acciones concretas como:
- Reforzar el Consejo Social de la Ciudad a través de mecanismos representativos de los consejos sectoriales y asegurar su convocatoria, con tiempo e información previa suficiente, de forma que pueda realizar informes previos sobre cuestiones fundamentales como los presupuestos municipales y grandes transformaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Getafe.



- Realizar jornadas del Consejo Social de la Ciudad para que el tejido asociativo y vecinal pueda conocer el contenido de los presupuestos municipales y poder realizar propuesta de mejora que el gobierno municipal se compromete a valorar y si fuera posible incluir en los presupuestos municipales.
  - Reforzar la Mesa de la Convivencia, como herramienta de garantía de la inclusión y la diversidad, que aborde la cooperación y solidaridad internacional. También crear una Mesa LGTBI+, dependiente del Consejo de Mujer e Igualdad, y otra de Bienestar Animal, vinculada al Consejo de Sostenibilidad.
  - Potenciar el Consejo Municipal de Educación con el objetivo de consensuar acciones a desarrollar entre la comunidad educativa, estudie la realidad de los centros educativos del municipio y realice propuestas que fomenten la inclusión educativa.
  - Reformular el funcionamiento de los presupuestos participativos para que sean una herramienta más útil para la ciudadanía.
- l) Fortalecer el tejido asociativo en la medida que conforman el pilar de la participación ciudadana a través de:
- La mejora de las condiciones materiales en las que desarrollan su actividad:
    - Continuar con la adecuación de los centros de asociaciones existentes, llevando a cabo una remodelación del antiguo Centro Cívico de Perales del Rio y los locales de la calle Maestro Arbós. También instaremos a la reparación de las incidencias en los locales de Álvaro de Bazán y la mejora de los de la calle Gibraltar y Pizarro.
    - Mejora de los mecanismos de cesión de locales municipales, haciendo público el inventario de locales públicos donde se indique en qué estado se encuentran y a qué organización están cedidos.
  - Realizar un análisis del sistema de subvenciones a las organizaciones con el objetivo de simplificar los procesos y anticipar el importe de la subvención para que se pueda fomentar la innovación, de acuerdo con la normativa vigente.
  - Construiremos un centro cultural y deportivo en el barrio de Los Molinos. Y realizaremos el proyecto para que el barrio de Buenavista cuente con su propio Centro Cívico.
- m) Profundizar en los valores democráticos y de convivencia de Getafe a través de:
- Continuar desarrollando acciones consensuadas en la Mesa de Memoria Democrática encaminadas a posicionar nuestro municipio como ejemplo de ciudad comprometida con el cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática, potenciando el Espacio Memoria, recuperando nuestra memoria y afianzando la programación en pro de la difusión de la historia del siglo XX y su análisis y la colaboración con los centros educativos para explicar nuestra historia.

- Desarrollar un nuevo Plan de Convivencia, para que Getafe sea un ejemplo de ciudad igualitaria, centrado en la mediación para mejorar las relaciones vecinales, la cohesión entre barrios y el rechazo a los discursos y delitos de odio. Fortaleceremos y divulgaremos los programas municipales de mediación vecinal a través de la Oficina de Convivencia.
- La configuración urbana de nuestra ciudad blindará la creación y consolidación de espacios abiertos de convivencia en plazas, calles, parques, centros cívicos, centros educativos, en entornos seguros, libres de discursos de odio y de inclusión.
- Ampliar el programa Convivimos de apertura de los patios escolares fuera del horario lectivo, con presencia en todos los barrios de Getafe y desarrollaremos la nueva Estrategia Antirrumores de Getafe.

## ■ VIVIENDA Y DESARROLLO DE CIUDAD

El problema de la vivienda se ha convertido en una de las principales preocupaciones sociales de los vecinos y vecinas de Getafe en los últimos años, especialmente entre los jóvenes, que en muchos casos se han visto obligados a emprender sus proyectos de vida fuera de la ciudad. Para solucionarlo, la estrategia que seguirá el Gobierno Municipal se sustentará sobre dos pilares fundamentales: el de buscar espacios donde construir vivienda pública, en su mayoría en alquiler, con el objetivo de generar un parque público municipal que reduzca los precios, y la apuesta decidida por la rehabilitación en los barrios más antiguos para mejorar la accesibilidad, la eficiencia energética y la confortabilidad de los hogares, favoreciendo especialmente a personas mayores, su autonomía y permanencia en sus hogares.

Contar con una planificación urbanística que permita el desarrollo de barrios más amables con las personas y que al mismo tiempo aumenten las posibilidades de todas las personas de acceder a una vivienda, debe ser una prioridad para cualquier gobierno progresista. Por eso desde el Gobierno municipal se deben buscar soluciones a medio y largo plazo, pero también soluciones a corto plazo que permitan aumentar la oferta y reducir el precio, para garantizar al derecho constitucional a la vivienda a todas las personas y evitar la especulación.

En este contexto, mientras se desarrolla el nuevo barrio de La Aviación con el mayor parque de vivienda pública en alquiler proyectado en Getafe hasta el momento, y mientras se desarrollan los proyectos de rehabilitación de los barrios más antiguos gracias a fondos europeos y a acciones locales, debemos comprometernos a desarrollar todas las alternativas que permita la ciudad y el mercado para reducir el precio de la vivienda y de los alquileres.

Con esos principios, ambas formaciones políticas acordamos:

- a) Desarrollar un parque público de vivienda para alquileres asequibles, con acciones concretas como:
  - Impulso del Parque Municipal de Vivienda en varios desarrollos, especialmente en el barrio de La Aviación con más de 1.450 viviendas, cerca del 70% públicas y la mayoría de alquiler, con especial atención a nuestros jóvenes, familias trabajadoras y personas mayores, generando espacios para actividades de innovación e investigación, nuevas dotaciones sociales y deportivas y favoreciendo el crecimiento de la Universidad Carlos III.
  - Incluir procesos participativos en la elaboración de los nuevos proyectos de desarrollos urbanísticos y residenciales de la ciudad.
  - Promover viviendas para mayores que creen espacios de convivencia intergeneracionales, de cohesión social y prevención de la soledad. Las personas con vivienda en propiedad las pondrán a disposición de la EMSV para su alquiler, favoreciendo el pago de la nueva vivienda y, al mismo tiempo, aumentar la oferta de viviendas a precios moderados.

- Mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas mayores, fomentando la permanencia en sus hogares a través de ayudas para reformar o adquirir una vivienda adaptada, así como para eliminar barreras arquitectónicas en edificios, rampas, plazas de aparcamiento, escaleras y ascensores que lo precisasen.
  - Reclamar a la Comunidad de Madrid que apruebe una Ley de Vivienda regional que regule el derecho a la vivienda y otorgue financiación a los Ayuntamientos para favorecer el acceso a una vivienda y acabe con la especulación en la región.
  - Reclamaremos a la Comunidad de Madrid que desarrolle los beneficios a conceder a las “viviendas asequibles incentivadas” señaladas en la Ley Estatal de Vivienda para destinarlas a personas y familias cuyo nivel de ingresos no les permita acceder a una vivienda a precios del actual mercado inmobiliario.
  - Modificar los criterios y las condiciones para propietarios del programa Vivienda Abierta para aumentar la visibilidad del mismo y aumentar el número de viviendas asociadas.
  - Desarrollar un nuevo programa que conjugue el alquiler de viviendas a precios asequibles con la rehabilitación de las mismas, especialmente enfocado a viviendas vacías. Para ello, la vivienda se pondrá a disposición del parque municipal de viviendas para su alquiler a precio reducido y rehabilitación.
  - Crear un registro de grandes tenedores para establecer un recargo en el IBI para aquellas viviendas vacías que pertenezcan a grandes tenedores según la Ley de Vivienda estatal.
- b) Incrementar el parque de vivienda social destinado a colectivos en situación de emergencia habitacional con el objetivo de que, al final de la legislatura, existan al menos 100 viviendas de emergencia social.
- Se analizará la viabilidad de la rehabilitación de las viviendas de la calle Buenavista siguiendo el ejemplo de la calle Lártiga.
  - Continuar reivindicando que los pisos tutelados de la Avenida de las Ciudades se destinen a atender las necesidades de las personas mayores y su permanencia en el entorno cercano y poder desarrollar proyectos intergeneracionales con jóvenes.
  - Garantizar la rotación en las viviendas de emergencia social municipal ante mejoras de las condiciones personales y familiares que originaron su adjudicación y atender así la demanda existente. Acompañando a la familia saliente en la búsqueda de alternativa habitacional real.
- c) Potenciar la Oficina de Intermediación de Desahucios de Getafe.
- d) Consolidar las políticas de rehabilitación, eficiencia energética y confortabilidad energética para reducir la vulnerabilidad e impulsar la rehabilitación de edificios y viviendas a través de planes específicos de regeneración urbana con medidas como:

- Dar continuidad a la Oficina de Hogares Saludables de EPIU Getafe dentro de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda, aumentado su dotación presupuestaria para hacerlo viable y ampliando su trabajo a todos los barrios de Getafe, así como la información y formación de la ciudadanía sobre el derecho a la energía.
- Instar a la Comunidad de Madrid nuevas Áreas de Regeneración y Renovación Urbana (ARRUS) en todos los barrios de Getafe.
- Impulsar Áreas de Rehabilitación Urbana Preferente (ERRP) de Margaritas, Alhóndiga y Juan de la Cierva para rehabilitación de viviendas en términos de ahorro en energía, confort y accesibilidad.
- Posicionar Getafe como un municipio pionero en la retirada de amianto, dando continuidad a la retirada de amianto en edificios municipales, exigir a la Comunidad de Madrid de la retirada en los edificios de su competencia y fomentando la retirada por los propietarios de edificios residenciales e industriales.

## ■ DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Getafe históricamente ha sido un referente industrial y económico gracias a la atracción de empresas a sus polígonos industriales, siendo uno de los municipios del país en mayor superficie industrial. El comercio y la hostelería, la industria tradicional y las grandes empresas innovadoras tienen su espacio en nuestra ciudad, permitiendo el impulso económico de la Comunidad de Madrid y de España, la generación de empleo de calidad y la creación de un ecosistema económico que genera sinergias para el futuro desarrollo de la ciudad.

El Gobierno Municipal trabajará para ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y de formación a todas aquellas personas que necesitan reciclaje profesional o adaptarse a las oportunidades del mercado, prestando especial atención a las personas en riesgo de exclusión social y a aquellos colectivos con mayores dificultades para incorporarse y permanecer en el mercado laboral como son jóvenes, mayores de 45 años, mujeres y personas migrantes. En este sentido, impulsaremos el desarrollo de ALEF y de sus herramientas para mejorar la capacidad de todos los ciudadanos y ciudadanas de Getafe, con el fin de que consigan un empleo digno, estable y que les permita tener una vida plena.

Asimismo, desarrollaremos la Estrategia para el Empleo y la reactivación económica 2023/2027 y el consenso de las acciones acordadas a través de la Mesa para el Empleo, que marcará nuestra hoja de ruta para los próximos años, adaptada a las necesidades del mercado. En concreto, jugará un papel destacado la búsqueda de nuevos nichos de empleo y la apuesta por el empleo vinculado a la innovación, el desarrollo sostenible y la rehabilitación edificatoria.

En cuanto al ámbito industrial y económico, el gobierno local trabajará, a través de la Empresa Municipal GISA, Getafe Iniciativas SA, en políticas de apoyo al comercio y la hostelería local, como vertebradores de la vida de los barrios de Getafe y generadores de empleo, a través de programas de ayudas y de impulso del consumo local.

A su vez, nos comprometemos a mantener e incentivar la ampliación de las áreas empresariales, el desarrollo de proyectos que permitan la adaptación y creación de industrias y los negocios responsables, que avancen en la sostenibilidad del territorio, en el desarrollo de oportunidades de futuro para las familias de Getafe y que mejoren la eficiencia y el autoconsumo energético.

En base a ello acordamos:

- a) Actualización permanente de las estrategias locales para la mejora del empleo:
  - Desarrollar la Estrategia para el empleo y la reactivación económica en la ciudad de Getafe 2023- 2027 e impulsar el trabajo de la Mesa Local por el Empleo con el objetivo de planificar y ejecutar acciones para la generación de empleo de calidad y el dinamismo económico.
  - Potenciaremos la Agencia Local de Empleo y Formación mediante la consolidación de su aumento presupuestario para blindar sus programas y permitir la ampliación de sus recursos humanos.

- Definir los nichos de empleo más demandados a través del Observatorio Municipal de Empleo y Ocupación, lo que permitirá optimizar las oportunidades que ofrezca el desarrollo económico de Getafe, a través de la formación para el empleo y la mejora de la cualificación de trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de un mercado laboral donde la transición energética, la digitalización y la sostenibilidad son oportunidades de futuro.
  - Elaboraremos un proyecto para la puesta en marcha el Centro de Formación Prado Acedinos para la realización de estudios y formaciones especializadas en energías renovables, eficiencia energética y economía circular.
  - Realizaremos programas de empleo y formación, tanto presencial como on-line, para recalificar y cualificar a los trabajadores con el objetivo de dotar de oportunidades de empleo estable y de calidad, aprovechando para ello nuevas posibilidades como en la transición energética, la ecológica y la digitalización.
  - Desarrollaremos un Portal de Empleo Municipal para permitir que las personas trabajadoras y desempleadas puedan mejorar su empleabilidad y formación. El Portal de Empleo incluirá el actual Campus Virtual de ALEF, que se ampliará y reforzará con nuevos contenidos a través de la alianza con otras entidades especializadas en formación innovadora y tecnológica.
  - Reforzar el asesoramiento para el procedimiento de Acreditación de la Experiencia Profesional que permita el reconocimiento oficial de conocimientos y capacidades adquiridos por la vía del trabajo o la formación no formal.
- b) Continuar haciendo de Getafe una referencia por su tejido empresarial e industrial:
- Fomentar el desarrollo de Los Olivos III. Impulsar también el desarrollo de nuevas áreas como Gavilanes II, El Juncal y Quijobar.
  - Instar a la Comunidad de Madrid el desarrollo definitivo de Carpetania II y que Tecnogetafe sea dinamizado.
  - Aprobaremos el Plan especial de Los Ángeles para mejorar y adaptar el polígono a un espacio de mayor potencial económico y de empleo.
  - Estudiaremos la venta de suelo público para favorecer la instalación de nuevas empresas en el municipio, o la ampliación de las existentes, para impulsar proyectos de futuro que potencien el desarrollo tecnológico e industrial que permita la creación de empleo de calidad en la ciudad.
  - Continuar impulsando mejoras en los accesos en la A-4 y la mejora del transporte público a los centros de trabajo.
  - Desarrollar todo el potencial de nuestras zonas industriales a través del Fondo de Industria, avanzando progresivamente hacia un desarrollo económico e

industrial más sostenible que genere riqueza y empleo a la ciudad durante las próximas décadas.

- Impulsar la creación de un Centro de Innovación, Investigación Tecnológica y Formación en el nuevo barrio de La Aviación, que sea un referente nacional, para fomentar la competitividad de las empresas en la industria 4.0, desde un enfoque de sostenibilidad.
- c) Trabajar en el emprendimiento, el comercio de proximidad y en la economía social:
- Seguir ofreciendo incentivos y asesoramiento a autónomos, microempresas y PYMES, para encontrar fuentes de financiación asequibles, mejorar su capacidad innovadora, su eficiencia y su gestión. Impulsaremos el emprendimiento, con especial atención empresas de base tecnológica, a jóvenes y mujeres emprendedoras y fomento del talento senior, el emprendimiento verde y proyectos innovadores a través de startups.
  - Ayudar a las empresas de Getafe a mejorar su competitividad y su eficiencia energética, gracias a herramientas como las Gerencias Asistidas, las Asesorías Energéticas y el impulso de las comunidades energéticas y la digitalización de procesos.
  - Impulsar un proyecto de colaboración entre GISA y ALEF de revitalización de los barrios donde se estudiará la realidad laboral y hábitos cotidianos de su población para mejorar el asesoramiento para la implantación de nuevos emprendimientos, así como la distribución de la formación en función de las necesidades formativas en cada barrio.
  - Creación de Espacios Coworking para posibilitar el teletrabajo, el desarrollo de ideas de negocio, así como atraer el emprendimiento y favorecer la instalación de profesionales. Realizar encuentros de *networking* para impulsar proyectos entre profesionales y emprendedores con ideas innovadoras o nuevas líneas de negocio y potenciar incubadoras y viveros de empresas que permitan el impulso y crecimiento de nuevas empresas.
  - Priorizar el modelo cooperativo, a través de GISA, mediante el impulso de ayudas mediante el apoyo a las organizaciones y empresas.
  - Contribuir al desarrollo económico de Getafe a través del impulso al comercio de proximidad, la dinamización de galerías comerciales y la hostelería con el Fondo de Comercio, fomentando la fidelización de vecinos y vecinas, en especial de los más jóvenes, a través de la puesta en valor del consumo en proximidad.



## ■ OTROS ACUERDOS

- a) Continuar trabajando en acciones igualitarias entre hombres y mujeres tanto en el espacio público como privado, con acciones concretas como:
- Desarrollar un programa de colaboración con locales de hostelería y ocio nocturno, para generar espacios libres de violencia sexual y machista.
  - Implantar las paradas a demanda de los autobuses públicos en horario nocturno.
  - Desarrollar las medidas contempladas en el mapeo “Getafe ciudad segura: la seguridad de las mujeres y las niñas en Getafe” y fomentar un urbanismo con perspectiva de género.
  - Exigiremos al Gobierno Regional que cree en Getafe un centro de atención integral a las mujeres víctima de violencia sexual.
  - Garantizar una educación afectivo-sexual para que nuestras y nuestros jóvenes tengan un conocimiento real y veraz sobre la empatía, los sentimientos, las emociones, el respeto y las relaciones. Desarrollar campañas en los centros educativos que promuevan la igualdad y la educación no sexista.
  - Luchar contra la trata y explotación sexual de mujeres y niñas y reforzar los mecanismos de atención, apoyo e información a las víctimas de trata a través de la colaboración y coordinación institucional y el tercer sector.
- b) Fomentar los programas culturales audiovisuales a través de la creación de una sala de proyección, técnicamente equipada, que se emplee para dar cabida a certámenes como el Festival de Cortometraje “Getafe en Corto” y sirva como espacio de ocio y cultura.
- c) Avanzar junto al tejido asociativo en la creación de un museo local, además de en la divulgación y conocimiento de la historia de nuestro municipio, desarrollando programas relacionados con la historia municipal, su recuperación, conservación y difusión.
- d) Actualizaremos el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos para poder incluir el Puente de la Aldehuela y las Esclusas del Real Canal del Manzanares, entre otros bienes y espacios.
- e) Trabajar junto a la Comunidad de Madrid en la declaración del conjunto arqueológico de la villa romana de la Torrecilla como Bien de Interés Cultural para permitir su musealización e la inclusión en el Museo Regional Arqueológico y Paleontológico de Madrid.
- f) Poner en valor el patrimonio histórico-artístico, ambiental y cultural de Getafe a través de la restauración de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Perales del Río, para convertirlo en un centro de interpretación e investigación arqueológico y medioambiental. Para ello, se elaborará un proyecto para la creación de un centro polivalente que albergue salas de exposiciones y otras dependencias y que pueda ser utilizado para tal fin.

- g) Profundización del Plan de Salud Mental de Getafe para la prevención, prestando especial atención a las condiciones de vida y las desigualdades como origen y perpetuador de los problemas de salud mental.
- Divulgar para favorecer el acceso de las familias a los programas de educación psicológica y educativa en los centros escolares, con el objetivo de asesorar, orientar y fomentar el bienestar emocional de la población infantil y juvenil.
  - Desarrollar un plan de prevención del suicidio, poniendo especial énfasis en la infancia y juventud, ofreciendo recursos y herramientas a los centros educativos para una adecuada gestión de las situaciones.
  - Exigir a la Comunidad de Madrid la incorporación de la atención psicológica en la cartera de servicios de atención primaria.
- h) El Ayuntamiento, a través de varios programas, prestará información sobre hábitos de vida saludable, en especial en lo referido a la alimentación.
- i) Poner en marcha programas específicos de atención y apoyo directo a las personas y familias LGTBI+, como un plan de acompañamiento en los procesos de transición de Identidad Sexual y/o de Género y otro de inserción laboral de personas trans en situaciones de dificultad social o riesgo de exclusión.
- j) Desarrollaremos puntos de encuentro de diversidad familiar para compartir experiencias y crear red de familias, ofreciendo los recursos que sean necesarios.
- k) Apostar por una educación en Getafe inclusiva y abordar la segregación escolar y la distribución desigual de los estudiantes en los centros escolares en función de sus características personales o sociales. Para ello se realizarán acciones como:
- En las cesiones de suelo para la construcción de centros educativos solo se construirán centros públicos. Además, se exigirá a la Comunidad de Madrid la aceptación de todas las parcelas cedidas para la dotación de los servicios necesarios en los barrios. No facilitaremos y rechazaremos la construcción por fases en los centros educativos.
  - Construir una escuela infantil pública de gestión directa en Los Molinos y hacer todas las gestiones y movilizaciones necesarias para que la Comunidad de Madrid dé de alta el centro dentro de la red pública de escuelas infantiles. Y las gestiones que sean necesarias para recuperar la gestión directa de la escuela infantil de Buenavista, judicializando el proceso si fuera necesario contra la interferencia en la autoorganización de los servicios municipales.
  - Exigir al gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), muy especialmente en lo referido a la escolarización, con el fin de terminar con la segregación que actualmente sufren muchos alumnos y alumnas, de manera que esta se haga respetando la participación de toda la comunidad educativa.
  - Exigir a la Comunidad de Madrid una escolarización planificada y equilibrada, en la que prime la proximidad entre el domicilio y el centro, se reduzcan las ratios por aula, se avance en el proceso de inclusión de alumnos y alumnas con diferentes capacidades y se asegure la oferta de plazas públicas en todos los barrios y en todas las etapas.

## ■ DOCUMENTO ORGANIZATIVO

- Quincenalmente se fijarán reuniones de Gobierno Municipal entre los distintos grupos municipales que lo conforman.
- Se fijarán reuniones periódicas de coordinación de la comunicación institucional correspondiente a las concejalías de Más Madrid Compromiso con Getafe y PSOE, para fortalecer la posición del Gobierno Municipal, así como su cohesión e imagen.
- La concejalía de Medio Ambiente y Transición Ecológica y la concejalía de Espacio Público organizarán de común acuerdo las siguientes materias:
  1. La ejecución y desarrollo del Plan de Gestión del Arbolado y el Estudio de Riesgo.
  2. El desarrollo de políticas de bienestar animal en el municipio, así como su impacto en el CPA.
  3. Diseño y ejecución del Plan del Agua Municipal.
  4. Implantación del Programa de Educación Ambiental.
  5. Diseño de los proyectos de creación o reforma de infraestructuras de verdes.
  6. La estrategia de residuos municipal y su implantación en el municipio en coordinación con LYMA.
- La concejalía de Medio Ambiente y Transición Ecológica coordinará los siguientes asuntos:
  1. Corrugados.
  2. Políticas de agroecología.
  3. Implantación del Plan de Biodiversidad.
  4. Desarrollo y diseño de políticas públicas de instalaciones fotovoltaicas.
  5. Políticas de fomento de vehículos eléctricos y puntos de recarga.
  6. Economía circular y estrategia de residuos.
  7. Diseño del Plan del Agua.
  8. Contaminación ambiental, calidad del aire, contaminación acústica y contaminación atmosférica (NOX, Ozono)
  9. Desarrollo del Pacto de los alcaldes (reducción de gases de efectos invernadero).
  10. Políticas de desamiantado.
  11. Políticas de bienestar animal.
  12. Políticas ambientales en los espacios naturales del municipio (Parque Regional, Lagunas de Horna, Arroyo Culebro y Río Manzanares).

- La concejalía de Medio Ambiente y Transición Ecológica coordinará con la concejalía de Vivienda el desarrollo de:
  1. Las áreas de rehabilitación y regeneración urbana.
  2. La gestión de proyectos de eficiencia energética.
- En materia de empleo, la concejalía de Medio Ambiente y Transición Ecológica, conjuntamente con ALEF y la concejalía de Empleo, colaborarán en:
  1. La puesta en marcha el Centro de Formación Prado Acedinos para la realización de estudios y formaciones especializadas en energías renovables, eficiencia energética y economía circular
  2. Aprovechar las opciones de empleabilidad que ofrece la transición ecológica y energética en la realización de programas de empleo y formación.
- Juventud y Empleo desarrollarán conjuntamente programas de empleo y formación centrados en el empleo juvenil.
- Para cada uno de los barrios, se abrirá un espacio de coordinación quincenal entre la concejalía de Barrio, o persona en quien delegue, la concejalía de Participación Ciudadana y el director o directora del respectivo Centro Cívico para coordinar el funcionamiento del Centro y actividades de especial relevancia en el barrio. Todo ello, sin perjuicio, de las competencias que le son asignadas a las concejalías de Barrio por el Reglamento de Participación Ciudadana.

## **MEMORIA DEMOCRÁTICA**

La unidad administrativa de Memoria Democrática se compondrá de las siguientes facultades:

- Fomentar, coordinar y ejecutar los programas y actuaciones de memoria democrática en el municipio.
- Gestión de las relaciones institucionales con entidades memorialistas.
- Coordinación de la Mesa de Memoria Democrática.

## **JUNTA DE GOBIERNO**

Los siguientes concejales del grupo municipal Más Madrid Compromiso con Getafe pasarán a incorporarse a la Junta de Gobierno Local:

- Jesús Pérez Gómez.
- Ana Isabel González Mariscal.



## ■ ESPACIOS DE COORDINACIÓN

Los partidos firmantes buscarán el consenso sobre las temáticas no contenidas en el presente acuerdo, debiendo, en todo caso, llegar a un acuerdo para marcar una posición institucional como gobierno municipal o como Ayuntamiento de Getafe.

Se establecerá una mesa trimestral de seguimiento del acuerdo entre ambas organizaciones para evaluar el cumplimiento del documento político y solventar todas aquellas diferencias que pudieran surgir en el marco del mismo. Esta mesa también podrá reunirse a petición de las partes, quienes acordarán su composición.